



## POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

---

Zeal Sociedad Concesionaria S.A como miembro del Grupo de Empresas AZVI, está comprometida en desarrollar sus actividades dentro de un marco de protección de las personas como también del Medio Ambiente, manteniendo su nivel de crecimiento compatible con un desarrollo sostenible. Para esto, se velará por la implementación y mantención de un Sistema de Gestión Ambiental, basado en el principio de mejora continua y cimentado en los tres ejes de la sostenibilidad: medio social, ambiental y económico, los cuales promoverán la identificación, prevención y reducción de los riesgos ambientales asociados a la empresa y sus operaciones.

Por ello, Zeal Sociedad Concesionaria S.A, establece esta Política Ambiental basada en los siguientes compromisos:

1. Cumplir la legislación ambiental vigente y los compromisos de carácter ambiental a los que ZEAL adhiera voluntariamente.
2. Mantener comunicación permanente y colaboración con las partes interesadas, e involucrar a los proveedores en el cumplimiento de los requisitos ambientales establecidos.
3. Identificar, prevenir y reducir impactos ambientales negativos, adoptando indicadores para medir su desempeño ambiental y aplicando el principio de mejora continua.
4. Implementar, mantener y mejorar la gestión de residuos que fomente iniciativas de economía circular tanto en la empresa como entre los proveedores, contratistas y clientes.
5. Promover la transparencia y difusión de sus resultados e indicadores de desempeño ambiental a nuestros Grupos de Interés.
6. Promover la educación ambiental que impulse la concientización y sensibilización, generando una cultura que apoye y desarrolle las propuestas para incrementar el desempeño ambiental de la empresa.

Se velará por el fiel cumplimiento de esta política, confiando que cada trabajador de la empresa haga suyo estos principios.



Enrique Morales M.

Gerente General

Mayo 2022